MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Orden de la Legión Mariscal Cáceres – Filial Lambayeque fue fundada el 03 de febrero de 2025 en el distrito de Pimentel, habiendo sido oficialmente reconocida mediante Resolución N° 001–2025 de la Sede Central, naciendo con la noble misión de preservar el legado histórico y los valores patrióticos del Mariscal Andrés Avelino Cáceres;

Que, en su primer año de gestión institucional, bajo el liderazgo del Dr. José William Córdova Chirinos, quien fue reconocido mediante Resolución N° 003 – 2025-OLMC/P.CD y condecorado con la medalla Orden de la Legión Mariscal Cáceres, en el grado de Caballero, la Filial Lambayeque ha logrado hitos históricos en el fortalecimiento de la identidad nacional, destacando la creación de seis Legiones Estudiantiles en colegios emblemáticos de la región, fomentando así el civismo en la juventud escolar;

Que, la institución ha demostrado un firme compromiso con la sociedad civil lambayecana a través de una gestión integral que incluye la recuperación de espacios públicos, como el Parque Cáceres en Chiclayo, y una destacada labor social encabezada por su Comité de Damas en beneficio de las poblaciones más vulnerables de Túcume y Lambayeque;

Que, la labor de la Legión Mariscal Cáceres – Filial Lambayeque ha sido fundamental para el éxito de las celebraciones patrias y ceremonias cívico militares en el norte del país, trabajando de manera articulada con la 7ma Brigada de Infantería para mantener viva la memoria de las gestas históricas de nuestra nación;

Que, es deber del Congreso de la República reconocer y distinguir a las instituciones que, sin fines de lucro, dedican sus esfuerzos a la promoción de la unidad, la brújula moral y el fervor patriótico, contribuyendo significativamente a la consolidación de la conciencia histórica de los ciudadanos peruanos;

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar el más efusivo saludo y felicitación a la Orden de la Legión Mariscal Cáceres – Filial Lambayeque, con motivo de celebrarse este 03 de febrero de 2026 su Primer Aniversario de Fundación, reconociendo su invaluable contribución a la cultura cívico patriótica de la región Lambayeque y del país.

Segundo. – Disponer la transcripción de la presente Moción de Saludo al Dr. José William Córdova Chirinos, Presidente de la Orden de la Legión Mariscal Cáceres – Filial Lambayeque, y por su intermedio, hacer extensivo este reconocimiento a todos los integrantes de la Legión y al Comité de Damas, por su abnegada labor en beneficio de la patria.

Lima, 02 de febrero del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2026 16:03:10-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA